

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 1.º de Abril de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.100

ASUNTOS VARIOS.

La policia de New-York.

Tiene fama la policia de New-York de ser la mejor organizada del mundo; y no por que sea muy numerosa, pues no excede de unos 3.000 números, sino porque los individuos que la constituyen son escogidos cuidadosamente, bien pagados y admirablemente instruidos y están a las órdenes de jefes experimentados. Así llega la policia en New-York a una altura extraordinaria en el cumplimiento de su deber.

La alta direccion de la policia de New-York corresponde a un *board*, comité especial compuesto de cuatro miembros y un secretario; cada uno de estos miembros cobra 5.000 dollars.

Tienen luego los superintendentes, inspectores, capitanes, sargentos y simples guardias. El minunum de sueldo de éstos es de 5.000 francos y desde el segundo año cobran 6.000. Un sargento cobra 9.000; un capitán 13.750; 17.500 un Inspector; 20.000 un superintendente. Todos los funcionarios de policia tienen derecho, al cabo de veinte años, a derechos pasivos cuyo minunum es de 3.000 francos.

Ventajas son estas que pocas carreras ofrecen, y así el escogimiento es rigurosísimo.

Todo candidato al baston—única arma que llevan los polizontes—debe gozar de una salud perfecta, un vigor muscular excepcional, una talla de cinco pies y siete pulgadas. Tener buena presencia y costumbres, inteligencia, y ser laborioso, puntual y valiente.

En lo que se refiere a instruccion debe estar en condiciones de escribir correctamente un oficio.

Entre los cinco ó seis mil candidatos que anualmente solicitan las plazas vacantes, se escojen cuidadosamente los mas abandonados, y entran en seguida en una escuela en que adquieren su instruccion profesional.

Allí se le inicia en los delicados deberes de su cargo; se le hacen conocer los deberes y derechos del ciudadano, los delitos y las penas; se le enseña á no usar de la fuerza, sino en caso extremo, y á ser dulce con los débiles, cortés con las mujeres y los viejos, sobrio de palabras, reservado é incorruptible.

Sabe que su vida será toda para el Estado, y que le espera una no interrumpida sucesion de peligros y fatigas, pero que en cambio será tratado con la mayor consideracion por sus jefes, y encontrará por parte de la poblacion el respeto á que le hacen acreedor sus servicios.

Una vez en ejercicio se distribuye á los agentes entre los diversos servicios especiales, segun sus aptitudes.

El servicio de las investigaciones judiciales recibe el nombre de «Detective Bureau», y se compone de 40 sargentos bajo la direccion de un inspector. Cada uno de los sargentos está dedicado á la especialidad á que sus aptitudes le llaman, y así es raro que un solo criminal eluda la accion de la justicia, aun tratándose de un simple robo.

Uno de los servicios mas originales es la prevencion para enfermedades epidémicas. Treinta agentes especiales, á las órdenes del consejo de Higiene, inspeccionan las casas sospechosas y obran en consecuencia de lo que en ellas se advierte.

La policia de New-York cuesta anualmente 18 millones de francos.

Los Conventos de Monjas.

De una correspondencia que dirigen á un periódico de Rouss copiamos el siguiente fragmento que demuestra la paz y la concordia que reina en esos asilos de la virtud:

«Hase hablado durante estos últimos dias de la fuga de una monja, profesora de la Casa de la Caridad, sobre cuyo hecho se hacen muchos y variados comentarios, los mas sin fundamento; pues tanto una parte del público como algun periódico, no de esta localidad, han pretendido buscar la causa de la fuga en antiguos amores, cuyo galan ejerce el sagrado ministerio del sacerdocio.

El hecho es, segun leal y espontanea confesion de una persona amiga que me merece entero crédito, que la virtuosa é ilustrada profesora en cuestion abandonó

aquel recinto, que debería de ser paz y cristiana mansedumbre, por no poder sufrir por mas tiempo los malos tratamientos de que era objeto por parte de la superiora, no se sabe todavía por qué motivo, si bien todo induce á creer que por que la victima era un modelo de mansedumbre y de uncion evangélica y un talento de primera fuerza. Ello es que la jóven monja abandonó el convento á instancias de su hermana, que fué por ella acompañada de nuestro amigo y que juntos montados en una tartana preparada al efecto se dirigieron al domicilio de la que tan bien supo cumplir con un sagrado deber de humanidad rescatando á Sor Rosalia.»

Las contribuciones de tiempo y molestia.

Estas no se incluyen ni discuten casi nunca, ni se votan en los presupuestos generales del Estado, siendo algunas veces mas gravosas que las contribuciones en metálico. Los gobiernos, por regla general, y el de España muy en particular, no estiman el tiempo y la comodidad de los ciudadanos absolutamente en nada. En Inglaterra, cuando se llaman testigos á declarar en los tribunales se les paga una indemnizacion del tiempo que pierden, con arreglo á su categoria ó clase de trabajo, y además se les abonan los gastos de viaje ó transporte. Aquí se cita á un individuo á declarar ante un juzgado para las once, por ejemplo, de la mañana, se le hace esperar dos y tres horas en un local ordinariamente sucio é incómodo, sin buenos asientos, á veces con bancos llenos de manchas, confundidas las personas limpias y aseadas con las que despiden el nauseabundo olor de la miseria, y maltratado por las descorteses formas de los porteros y dependientes, que, habituados á estos procedimientos de todos los dias, charlan y bromean unos con otros, y se permiten á veces familiaridades impropias de la seriedad que debe reinar en aquellos locales. Y gracias si al primer dia de citacion se le despacha, que muchas veces ocurre que por falta de asistencia del juez, ocupado ó no de oficio fuera de su juzgado, el citado á declarar tiene que ir dos ó tres dias y sufrir otros tantos plantones, para deponer por último su declaracion al escribano, despues de prestar juramento ante el juez.

Si de los tribunales pasamos á las oficinas de la Administracion, nos encontraremos la cola en casi todas aquellas donde hay servicios de cierta actividad. Unas veces es en la Administracion Económica donde una larga fila de personas con aspecto pobre, pero decente, entre ellas muchos ancianos y señoras achacosas, aguardan horas y horas el turno para cobrar el modesto habér pasivo que le corresponde como cesantes, jubilados, huérfanos ó viudas. Otras la cola es de personas que van á pagar una contribucion como, por ejemplo, la cédula personal. Y otras, no hay cola; pero hay tramites interminables como cuando se trata de pagar un pagaré de bienes nacionales ó la cuota de la contribucion. En lugar de organizar un servicio en que á los interesados se les entreguen los documentos ya corrientes, se les obliga á ir de negociado ó de mesa en mesa, recogiendo las firmas ó rúbricas ó toma de razon de cada una de las que tienen que hacer algun asiento en los libros, ó llevar alguna formalidad. Así se pierden horas y horas, y á veces muchos dias.

Se llama á un jóven á reconocimiento para el servicio militar; es inaguantable el tormento á que se le somete cuando se le talla; y si tiene la estatura algo corta, los dos sargentos encargados de la operacion le aprietan la cara, le estiran la cabeza, le dan puñadas en el vientre y las rodillas, y cuando concluye, el pobre quinto sale con las mejillas amoratadas y el cuerpo magullado: luego viene el reconocimiento médico, y aunque los facultativos tienen formas menos bruscas, no por eso dejan de ser muy incómodas.

En los viajes, aunque sean de verano al pasar la frontera se sufre una detencion de varias horas por la Aduana, y ya en marcha, al llegar al fin de la zona fiscal si es de noche, en el campo, casi á oscuras, se molesta á todos los viajeros medio dormidos se les obliga á salir de los carruajes, exponiéndoles á tomar una pulmonia, á buscar casi á tientas sus equipajes, á abrirlos y á sufrir que los agentes del resguardo todo lo

revuelvan, y gracias si en aquel barullo no pierden un objeto de valor. Eso sin contar las exigencias de derechos por ropas usadas, pero que están bien ciudadadas, á viajeros que solo traen un vestido hecho en Paris, mientras que otros tienen el privilegio de que apenas se les abran sus maletas y baules mundos,

Se trata del comercio marítimo, de la importacion de artículos extranjeros, los retardos en los despachos hacen perder muchas veces el momento oportuno de las ventas.....

Sería interminable nuestra tarea si fuéramos á indicar, siquiera someramente, todos los medios que se emplean para molestar y hacer perder tiempo: las cédulas personales, los pasaportes, las guias.... el infinito en materia de trabas, tramites y expedientes.

El Gobierno y los señores diputados, ¿no podrian hacer algo para suprimir tantas vejaciones?

La buena política debe dar seguridad á los ciudadanos sin robarles el tiempo ni molestarles.

El juego flotante.

Niza, Cannes, Mentón y Monte Carlo constituyen el terrenal paraíso adonde los potentados ingleses van todos los años á buscar algunos meses ó algunas semanas de agradable esparcimiento. Esto es exacto á tal extremo, que no hay novelista en Inglaterra que se crea dispensado de enviar á sus protagonistas, bien á gustar la luna de miel en uno de aquellos sitios deliciosos, bien á adquirir una fortuna en la ruleta que allí rueda sin descanso.

Así se explica la honda emocion que ha producido en las familias británicas, la aristocracia y de la alta banca, la noticia de los terremotos que acaban de agitar aquel Edén.

Las emociones y los duelos del *Times* han sido de otro orden:—¡Lástima, ha exclamado el gran órgano inglés, que en vez de haberse arruinado tantas iglesias, la que se viniera abajo no haya sido la casa de juego de Mónaco! Este habría sido un aviso saludable y casi providencial que hubiera traído á la mente el ejemplar castigo de Sodoma y de Gomorra.

La verdad es que el hundimiento de Mónaco habría sido un triunfo personal para el *Times*, que de largo tiempo sostiene una tremenda campaña contra el *treinta y cuatro*. El célebre diario se lamenta ahora, y no sin razon, de que el dedo de Dios no se haya dejado guiar por sus artículos de fondo. Los escépticos tienen desde hoy un motivo más para creer que el *Times* se cuenta á la Providencia entre sus suscritores y que el ángel exterminador no se desayuna todos los dias con la lectura de las inmensas páginas que hacen sabroso el primer té de todo buen londinense.

¿Por qué será, que mostrándose tan formidable enemigo del juego, no haya empezado el *Times* una campana pidiendo el naufragio de todos los buques que hacen el servicio entre Inglaterra y los Estados Unidos? Las casas de juego abiertas al público en Mónaco y en otras partes son religiosos sitios de piedad, al lado de lo que han llegado á ser esos barcos trasatlánticos.

Todos los jugadores de ventaja que la vigilancia de la policia expulsa de la tierra firme, acuden á ejercer su industria sobre la móvil superficie de las olas, en competencia de voracidad con los tiburones. El *poker* y el *baccarat* ofrecen seguro y pingüe beneficio á esos nuevos trabajadores del mar; los *paquebots* ingleses les ofrecen un magnífico campo de explotación.

Actualmente que los *steamers* ingleses recorren el trayecto en siete dias,—uno de ellos acaba de recorrerlo en seis dias y cinco horas,—el inglés se traslada á los Estados Unidos, y el yankee á Inglaterra, con la misma facilidad que un parisiense se traslada á Fontainebleau ó un madrileño al Escorial y á la Granja.

Cada dia es mayor la multitud de viajeros que inunda los puentes y camarotes de las naves trasatlánticas, y esta multitud desocupada, ricamente provista de guineas y dollars, es la que ofrece presa á la cofradia de los *groupiers* argonautas.

En el espacio de ocho dias se han publicado en los periódicos de Londres, ocho cartas de otros tantos viajeros protestando contra

esta trasformación de la nave en garito. Unos declaran haber sido despertados infinitas veces en una noche, por el ruido y las disputas de los jugadores; otros declaran haber presenciado diversas tentativas y aun actos consumados de suicidio, inspirados por la desesperación á infelices que se quedaban saqueados á los tres dias de haber dejado el puerto.

Cria del faisán.

El faisán es ave del orden de las gallinas; no tiene cresta ni barbillas, los espolones están bien desarrollados y cuenta diez y ocho plumas timoneras, cuyas barbas forman ángulo las de un lado con las del otro. Según la tradición, los argonautas (navegantes en el Argos) tomaron de las orillas del Jaso, río de la Cólquida (Mingrelia), la especie que los griegos conocieron, y á la que dieron el nombre, derivado del de su patria. La especie común presenta el macho rojo con reticulaciones negras, cabeza y cuello de color verde metálico, y la hembra pardo.

Abundan en el Cáucaso y en Siberia; en Europa se le conserva en estado de domesticidad y semi-salvaje.

En algunos puntos los tienen en corrales, en otros en parques, en otros en jardines; su carne es comestible, succulenta y muy nutritiva.

Se conocen varias especies: el llamado cólquico, el pintado ó de la China, que se ha confundido por algunos historiadores con la fabulosa ave fénix, que jamás ha existido, y el faisán plateado ó nictímero, que procede de la China tambien.

Se los cria en corrales, pero debe procederse con muchísimo cuidado, eligiendo sitios muy abrigados, limpios y con exposicion al Mediodia, por ser el ave más delicada de las gallinas para la incubación, y porque mueren muchísimos apenas salidos del cascarón, y perecen no pocos en la época de la muda.

Si se tienen huevos de faisán, lo cual es fácil, poseyendo un macho y muchas hembras encerradas en un pequeño corral con enrejado, es preferible que los empolle una gallina inglesa, porque su cariño á la prole que incuba, los cuidados que á los pollitos prodiga y la solicitud con que los atiende, amansan á los faisancillos, agrestes y de carácter salvaje en un principio. La hembra del faisán no empolla en jaula; pone de 20 á 25 huevos, de los que solo se logran de 8 á 9.

Si se prefiere dejarlos en corral abierto, suprimiendo gasto de enrejado, se les debe romper el ala.

En algunos puntos se crían con facilidad, y en la posesion de Vincennes, en Francia, llegaron á contarse setecientos, muy mansos y gordos, de 1827 á 1830.

Debe guardarse al padre y á la madre en una cabaña de madera, compuesta de enrejado de hierro, á fin de que penetren la luz y el aire, si bien no se deben criar los faisanes en tan reducido espacio.

Despues se encerrará á su madre adoptiva la gallina inglesa con los polluelos, porque entonces tambien prosperan y no cuesta mucho mantenerlos en poca cantidad. Dos ó tres gallinas separadas, y con seis ú ocho faisancillos cada una, pueden ocupar una extension, á lo sumo, de veinte á treinta metros cuadrados.

Desde que salen del huevo, se les cuida como á los pollos, dándoles huevos cocidos muy desmigajados, huevos de hormigas y hormigas machacadas, como hacen en China, evitando atracarlos, dándoles de comer cinco ó seis veces al dia y poco en cada racion.

A los treinta ó cuarenta de haber salido del cascarón, pueden comer trigo y maiz quebrantados; á los dos meses de vida, que es cuando mudan, debe cuidarseles prolijamente, dándoles insectos, carne cocida y alimentos animales, para cuyo tiempo no necesitan tanto esmero, y se alimentan como las demás aves.

Si bien su cria reclama cuidados y gastos compensa éstos el elevado precio á que en los mercados se venden los faisanes.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.

Carta de Madrid.

29 de Marzo de 1887.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El dia de ayer no ha servido sino para re-

bustecer al gobierno del Sr. Sagasta, puesto que las defenciones hechas anteayer y los rumores reacionados con la cuestion de orden público provocaron en el Congreso manifestaciones de adhesion al gobierno en cuanto se refiera al mantenimiento de la paz pública; habiendo sido muy celebradas y reidas las palabras del Sr. Martínez Luna, uno de los últimos restos que quedan de aquellos legendarios progresistas de morrion y cascaca de milicianos que son capaces de dejarse hacer pedazos antes que ceder un solo ápice de las ideas que sostienen y que en punto a consecuencia no tienen ya hoy otro rival que el Sr. Moyano.

Y que esto es así lo demostró con su discurso, pues cuando todos esperaban quejas y lamentaciones públicas por la prision de un pariente suyo, hizo constar que no pretendia hacer la causa de las oposiciones y que siempre estaria al lado del Sr. Sagasta. Los adversarios de la situacion siguen apesar de todo sosteniendo que una buena parte de los citados rumores se aprovechan por el gobierno para estrechar las filas de la mayoría y conseguir que se pueda hacer frente con provecho á la campaña de las oposiciones.

Puesto que de los asuntos de orden público me vengo ocupando debo decirle que han remitido bastante los rumores de esta clase que corrian estos dias, si bien en Barcelona se creyó que se habia alterado, pero bien pronto se supo por referencias oficiales que se habia circunscrito lo ocurrido á Sabadell, donde habia tenido lugar una colision entre los matuteros y los dependientes de consumidores hasta el extremo de revestir los caracteres de una verdadera batalla campal, con sus muertos y heridos correspondientes, que en junto arrojarán la cifra de treinta, además de haberse llevado á cabo no pocas prisiones.

No tiene, como se vé esta cuestion gran trascendencia, ni ha dado juego entre la gente política, sobre todo cuando el gobierno ha tenido buen cuidado de dar publicidad á la verdad de los hechos referidos.

En la próxima lucha electoral para la renovacion de ayuntamientos tomarán parte las huestes tradicionalistas, segun deseo manifestado por su dueño y señor de cuyo cumplimiento se encargan los jefes de distrito, y de ello se ha dado una muestra por el Sr. Cervero, acaso contra sus propósitos mas en armonia con los procedimientos antiguos que con los modernos, pero á los que tiene que inclinarse; por ser este el criterio en que se informa el pretendiente.

No tardará mucho, sin embargo, en aparecer alguna rebeldía, dado que los elementos que acaudilla el Sr. Nocedal y El Siglo Futuro consideran una derrota el nombramiento de esos jefes de distrito que han venido á echar por tierra la privanza que el Sr. Nocedal alcanzó durante su última visita á Venecia, así es que no sería extraño que antes de muy poco se publicara la negativa de una buena parte del partido carlista á presentarse á la contienda electoral, aunque esto significara un contra-sentido en quienes han aplaudido la idea de los círculos políticos dentro de esa comunión.

Después de cerrar ayer mi carta terminé la reunion de la Junta directiva del partido democrata-progresista en la que quedó aprobada la circular relativa á elecciones y algunos trabajos sobre organizacion del partido.

Y así como contestado á los que hacen algun tiempo vienen afirmando que ha dejado de existir la coalicion acordaron avistarse con el Sr. Pi y Margall para darle cuenta de los acuerdos y principalmente de la referida circular. Pero los que sostienen la ruptura del pacto no se arredran por ello y hacen notar que más se trata de un deber de cortesía que de otra cosa toda vez que oficialmente la coalicion existe y añaden como una prueba de su poca eficacia el hecho de no presentarse á la lucha en esta Corte, lo que atribuyen á que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla no quieren servir otra causa que la suya, principalmente por la incertidumbre á que dan lugar los federales con su silencio y la repugnancia que muestran para reunir la asamblea de su partido.

Los representantes castellanos y principalmente los labradorenses firmes en sus trece para echar por tierra el proyecto de admisiones temporales ó sacar de las circunstancias cuantas concesiones y ventajas puedan para los intereses que sustentan así es que no dejan pasar dia en que no se reunan, siendo tal su actitud que puede considerarse difícil tarea la de saberse cual será en definitiva la suerte del proyecto citado.

La sesion del Senado ha sido de escasa

duracion, pues la mayor parte de la tarde se ha invertido en la reunion de secciones para elegir las comisiones que han de dictaminar sobre los tres proyectos leídos anteayer por el ministro de Fomento sobre enseñanza, pero sin que haya dado lugar á incidentes dignos de mencion.

En el Congreso se ha pasado un incidente alguno y sin preguntas de interés á la interpelacion sobre el tratado de comercio con los Estados Unidos, esplanándole el señor Portuondo al que ha contestado el señor Ministro de Estado.

Suyo afemo.

H.

Sobre enseñanza.

El ministro de Fomento leyó el sábado dos proyectos: uno concediendo derechos pasivos á los profesores de primera enseñanza, y otro reformando las disposiciones vigentes sobre inspeccion de escuelas, aumentando el sueldo y las dietas de los inspectores.

La jubilacion no alcanzará mas que á los que disfruten un sueldo mínimo de 500 pesetas. Las viudas y huérfanos menores de 16 años y las hijas solteras y viudas gozarán de orfandad.

La jubilacion, segun el proyecto, no podrá ser menor de 375 pesetas ni mayor de 2.000; pero no excederá de las cuarenta y cinco partes del sueldo.

Se establecen periodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicios.

Las viudedades y orfandades serán dos tercios de la jubilacion, pero no serán inferiores á 375 pesetas.

Desde el año económico próximo se descontará á los maestros el 3 por 100 de sus haberes, para el fondo de pensiones; lo cual viene á constituir una especie de asociacion de seguros.

Ni este decreto ni el que se refiere á inspectores nos parecen mal en sí mismos; pero tenemos miedo á la centralizacion y á la burocracia. La primera va cargando los presupuestos generales de manera que es imposible soportarlos á los pueblos. La segunda es insaciable, y los maestros no podrán confiar en quien para salir de un apuro echa mano de toda clase de fondos.

Aparte de esto, lo que hay principalmente que reformar es la enseñanza, comenzando por las Escuelas Normales, verdaderos centros de rutinas y preocupaciones, donde en la cuestion capital de métodos se vive como treinta años atrás. De lo nuevo han tomado solo lo accidental y menos útil. Los pueblos se quejan, porque creen que realmente no hay enseñanza, sino maestros que el caciquismo político les impone.

En punto á profesoras, en nuestro país, particularmente en los pueblos, no se puede decir que las haya. Protegidas de este ó el otro personaje, muchas recibieron el título porque sí, y su fervor por instruir y educar no suele ser lo que debiera.

En cuanto á los inspectores, no es mayor sueldo lo que necesitan, sino que no sean agentes electorales ni viajantes para vender los libros de sus superiores ó protectores, como en muchas provincias y muchas veces se ha visto, explotan lo á los profesores é inspirando á los pueblos bien poca confianza y bien poco respeto.

(La República.)

POLITIQUELLA.

Lo que cree el Sr. Cellerno, posibilista él:

«Que en esta ocasion las alarmas son infundadas y pudieran tener por origen el celo desmedido de los funcionarios que dependen del señor ministro de la Gobernacion.»

Acaso. Todo Madrid opina lo mismo. Los agentes de policia hacen gala de un excesivo celo. Quieren servir al gabinete fusionista. Y se interesan demasiado.

Para defender el orden público y las instituciones.

Los reformistas están al lado del gobierno. Y los conservadores tambien. Bien, á derecha é izquierda. Pero es el caso que el Sr. Becerra y sus amigos, desean del mismo modo colocarse al lado del gabinete.

Ya no es posible. Tienen que resignarse á seguir detrás del gobierno. Corriendo siempre, y sin alcanzarle nunca.

Refiriéndose á los Sres. Sagasta y Cánovas dice un periódico:

«Mucho debe la nacion á los dos patricios.» Initacion de los Papas. El que en España llega á presidente del Consejo de ministros se confirma tambien. Cuando suben se llaman Antonio, Práxedes ó Anacleto. Cuando caen, todos son Patricios.

Mas datos:

«Ha habido proclamas revolucionarias enviadas á disti tas provincias. Y esas proclamas iban dirigidas á algunas personas.»

Naturalmente. Y esas personas son las que están presas. Pero el gobierno no sabe quiénes son las que han enviado las proclamas. Y precisamente eso seria lo más interesante. Porque no falta quien calumnie á la policia. Suponiendo que imita á la que habia antes de 1868.

Cuando mandaban los conservadores, con el nombre de moderados.

Leemos:

«Con todo el aparato que el argumento requiere, el titulado general Cervero, jefe del partido tradicionalista en el Centro y Cataluña, ha determinado, en uso de su autoridad, que en todas partes, dentro de la religion de su cargo, donde se pueda luchar con probabilidades de éxito, acudan á las urnas para emitir sus votos en las elecciones municipales cuantos tradicionalistas se hallen en aptitud legal de verificarlo.»

Con gusto vemos la modificacion que se realiza en los carlistas.

Antes luchaban en el monte. Ahora en las urnas. ¡Alabadas sean las palizas que les han hecho caer de opinion! ¡Y benditos sean los soldados que se las dieron!

En una sesion de las Cortes, el conde de Casa Valencia excitó el celo del Ministro de Fomento para que se acuda á dotar de pararrayos á todos los edificios que custodian ó forman parte de nuestra riqueza artística.

El ministro prometió hacerlo así. Parece mentira que á las alturas que hemos llegado, tenga un diputado que pedir ciertas cosas. Pero en España somos así. Y no podemos ser de otra manera.

Nada nuevo de orden público. A pesar de los esfuerzos que hacen los ministeriales para convencernos de que han salvado de un peligro inminente á la sociedad, lo cierto es que nada más se ha descubierto, que hasta ahora no aparecen sospechosos los cinco individuos de que ayer se hizo mencion, y que ya se hab a poco de la temida conjura.

Puede el país dormir tranquilo: el gobierno vela.

Los que no podrán dormir son los militares, que se pasan el dia en el cuartel, tambien velando.

¡Lástima que todo esto resulte serio al fin y á la postre!

¡Es tan ridículo!

PROVINCIAS.

El alcalde de Peralada, para cumplir con el precepto cuaresmal, fué á confesarse con el cura párroco.

Este sacerdote le pidió que prohibiera la representacion del drama La Pasion y muerte de Jesucristo. Con alguna repugnancia iba á ceder el alcalde; pero inmediatamente volvió aquel con otra exigencia mayor, indicándole que debía prohibir ciertos trabajos que los domingos, desde muy antiguo, acostumbra á prestar gratuitamente los vecinos.

El alcalde no accedió á ello, por cuyo motivo el párroco, acordándose mas que de la benevolencia cristiana de la pena del Talion, muy en boga entre los judios, negó la absolucion á su penitente.

Con motivo de la terminacion del monumento evantado en Orihuela en honor del fiántropo Sr. D. José María Muñoz, un colega de dicha ciudad publica una relacion detallada de los donativos hechos por dicho señor en favor de los pueblos inundados, que ascienden á más de 120.000 duros.

Varios jóvenes de la buena sociedad de Murcia proyectan emprender el próximo verano un viaje científico al Sur de Africa. La expedicion durará hasta Octubre.

Dicen de Galicia que á consecuencia de la falta de trabajo, cada dia se hace más sensible en aquella comarca la emigracion á la América del Sur.

La autoridad militar de Gerona ha ordenado la destruccion del puente de madera que se destruyó cuando la guerra civil última sobre el Galligaus, con objeto de unir el fuerte de Sarrasinas con la muralla inmediata á la iglesia de San Pedro.

Dicho puente colgante amenazaba inminente ruina.

Parece que la causa principal del estado de demencia en que se encuentra la duquesa de Cumberland, hija del rey de Dinamarca y esposa del heredero de la corona del reino de Hannover, ha sido la gran dosis de ácido salicílico que ha tomado para combatir la enfermedad de reuma articular que padece desde hace tres años. El ácido en cuestion, la ha causado grande excitacion nerviosa, que gradualmente ha ido degenerando en melancolía.

La última causa determinante de la enfermedad de la duquesa, fué la noticia recibida de San Petersburgo sobre el peligro que corrió la zarina, que es su hermana, con el atentado de los nihilistas.

Numerosas comisiones de los pueblos de las provincias de Jaen, Granada y Córdoba concurrirón el viernes al Instituto de Jaen invitadas por la Sociedad de Amigos del País para tratar de la construccion del ferro carril de Linares á Puente-Genil quedando nombrada una Comision para que gestione en Madrid, de acuerdo con los diputados y senadores, la subvencion de 28.800 pesetas por kilómetro.

Unos tres mil obreros celebraron el domingo un meeting en el Circo Colón, de Valencia. En las gradas habia algunas obreras. El objeto de la reunion, era acordar que la jornada sea de ocho horas, secundando la iniciativa de la region catalana, y en este sentido se pronunciaron diferentes discursos.

Segun El Industrial, de Jaen, en las inmediaciones de los cuarteles se montan estas noches guardias extraordinarias y la tropa está sobre las armas, como temiendo un golpe de mano.

En la presente semana se celebrarán en la Coruña tres consejos de guerra para juzgar á dos soldados y un cabo, acusados los primeros del delito de hurto, y el último de abandono de guardia

TELEGRAMAS.

Inglaterra.

Londres 29.—Camara de los Comunes.—Durante la noche última, ha continuado el debate sobre el proyecto de represion en Irlanda.

Los discursos que se han pronunciado en contra han sido muy violentos.

El proyecto es atacado principalmente porque se aumenta la severidad de las leyes anteriores, y obre todo porque para juzgar los delitos agrarios y contra el orden público se suprime el Jurado, estableciéndose en su lugar tribunales ingleses.

El debate quedó en suspenso para continuar esta noche.

Hoy se espera una sesion muy tempestuosa. Se teme que los diputados irlandeses tomen una actitud de abierta rebeldia.

El diputado Mr. Dillon declaró anoche que aprobado el proyecto, abandonará el país ó se pondrá en lucha contra el gobierno.

Rusia.

San Petersburgo 29.—Una persona que no ha sido todavia identificada, disparó un tiro de revolver contra los jefes de policia Gresser y Vurkovich quienes salieron ileso.

Entonces el agresor se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

GACETA.

DIA 29.

Presidencia.

Real decreto de 30 de Enero, autorizando al presidente del mismo para presentar á las Cortes un proyecto de ley de estudio de la poblacion, segun el cual se verificará el censo general cada diez años, empezando el 31 de Diciembre del actual, para el que se concede al ministerio de Fomento un crédito de dos millones de pesetas.

Gracia y Justicia.

Reales decretos, fecha 14, conmutando por la pena de dos años de prision correccional la de seis años y un dia de prision mayor que impuso la Audiencia de Madrid á Manuel Sastre Treviño, por atentado y lesiones, é indultando á José Zaragoza Osorio de una de las dos penas de tres años y siete meses de presidio correccional que le impuso la misma, por robo de gallinas.

Ultramar.

Real decreto, fecha 11, haciendo merced de título del reino con la denominacion de marqués de O'Reilly á doña Mercedes O'Reilly.

Hacienda.

Real orden, fecha 5, declarando que todos los buques que entren de arribada en puerto español sin que puedan emprender de nuevo el viaje hasta reparar sus averias, tienen derecho á la franquicia establecida en la de 2 de Diciembre de 1832.

Fomento.

Real orden, fecha 16, autorizando el establecimiento en Logroño de una Cámara oficial del comercio y de la industria.

—Otra, fecha 19, desestimando un recurso de D. José Fontanes contra una providencia del gobernador de Pontevedra en el expediente sobre haberse acotado el monte comunal de Sotelo, y disponiendo que se instruya otro contra el Ayuntamiento de Forcarey para exigir la debida responsabilidad.

—Otra, fecha 24, declarando la conveniencia de deslindar claramente las atribuciones de los archiveros, bibliotecarios y anticuarios y los revisores de firmas y papeles sospechosos para informar y declarar ante los tribunales.

VARIEDADES.

APÓLOGO.

A MI QUERIDO Y RESPETABLE AMIGO
DON ANTONIO G. SALAZAR.

Dulce besando las gallardas flores que adornaban su placida ribera, y oyendo de la brisa los amores, que expresaba en sus cántigas mejores para adormir su linfa placentera.

Un arroyuelo murmurando manso entre las peñas jugueteo corria, sin tener mas instantes de descanso, que parar silencioso en un remanso que en un recodo de su cauce habia.

Y eran de ver sus bulliciosas olas saltar siguiendo la fugaz corriente, con el verde follaje hablando a solas, y entonándoles tiernas barcarolas al oprimir sus tallos dulcemente.

Correr era su afán y amar al cielo, besar las flores su constante anhelo, aspirar sus perfumes su ventura, y sin buscar mas mundo que su suelo, iba a morir feliz en la espesura.

Pero, el mar, que sus olas estrellaba no muy lejos de allí, viendo perderse la linfa aquella que ganar ansiaba para aumentar sus olas, hasta verse dueño del campo que a sus pies miraba.

Ronco, á favor de la nocturna bruma, hizo un esfuerzo colosal gigante, partió el granito como débil pluma, y corrió por la brecha palpitante hasta cubrir la selva con su espuma.

Llegó al arroyo: le pintó una vida llena siempre de encantos seductores, existencia por él desconocida, y él olvidando sus gaianas flores abandonó la selva tan querida.

El mar avanzó un paso con su ayuda, él perdió su cristal entre las olas, corrió la brisa por los cielos, muda, las flores se secaron tristes, solas, y la ribera se quedó desnuda.

¡Selva, arroyuelo, mar, brisas y flores! Así son en la vida muchos seres; reciben de otras almas los favores, y olvidan los antiguos bienhechores al hallar quien le brinde mas placeres.

RAMÓN BLASCO SEGADO.

GACETILLAS.

Delegado.—Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. D. Manuel Valcarcel, de quien tenemos las mejores noticias como empleado entendido, celoso y honrado.

Penosa es la mision del Sr. Valcarcel é inmensa la responsabilidad que arrostra al hacerse cargo del ramo de Hacienda en una provincia tan esquilmada como la nuestra, pues como el Tesoro solo quiere que cada Delegado le dé mas rendimientos que el anterior y los pueblos están tambien cada dia que pasa mas arruinados, la posicion del Gefe rentístico de la provincia es un verdadero suplicio y hace buena la frase de un Delegado muy discreto que tuvimos aqui no hace muchos años á quien un dia encontramos cuando él subia y nosotros bajábamos las escaleras del edificio donde están las oficinas y nos dijo con el acento resignado de un mártir al preguntarle donde iba: ¡Donde he de ir! A sufrir la pena de exposicion pública en el sitio, que para nosotros subsiste, aun cuando está abolida en el Código.

Cuente el Sr. Valcarcel con nuestro modesto apoyo para todo lo que tienda á la moralizacion de la administracion y á facilitar sus propósitos de procurar el mejor servicio de los intereses del Estado hermanándolos con la recta interpretacion de las leyes y las consideraciones que nuestra decadida agricultura y nuestro postrado comercio merecen.

Temporada balnearia.—Hemos recibido un cartel en que se anuncia la apertura de los baños de Fortuna en la provincia de Murcia, cuyas aguas tan prodigioso éxito obtienen en las enfermedades reumaticas, parálisis, catarros vexicales y especialmente en todas las afecciones de las vias respiratorias.

La temporada 1.ª comienza en 1.º de Abril y termina en 30 de Junio.

La 2.ª en 1.º de Setiembre concluyendo en 31 de Octubre.

Segun carta de Melilla, recibida por un querido amigo nuestro, se halla bastante delicado de salud el Sr. Villacampa, por los quebrantos experimentados durante su permanencia en Fernando Póo.

El Sr. Villacampa y sus compañeros señores Muñoz y Rivera ocupan en aquel penal un pequeño local, cuyas condiciones de habitabilidad son pésimas.

Creese que en breve despachará el Tribunal Supremo la causa procedente de la Audiencia de Antequera, en la cual se pide la pena de muerte para los tres procesados, que asesinaron para cometer un robo á una anciana y á su nieto.

En los últimos quince dias de Mayo se celebrarán en la Audiencia de Granada, exá-

menes generales para los que soliciten ser procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de la misma en los primeros dias de Abril.

Sepase.—Las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta provincia, deberán pasar la revista del presente año durante los primeros veinticinco dias del presente mes de Abril.

Leemos en «El Diario Mercantil» de Barcelona:

«A instancia de los Sres. Rovira, Arteaga y Compañía, del comercio de esta ciudad, se sigue causa criminal por alzamiento de bienes en fraude de acreedores, á D. Pascual Arteaga y Garcia, comerciante y vecino de la villa de Manzanares.

Respecto de los Sres. arteaga y Folch que tambien se alzaron de esta capital dejando un pasivo de 250.000 á 300.000 pesetas se sabe.... que no se sabe nada. Es de ir, se sabe que la cuestion se llevó al juzgado y que los pájaros no parecen.

Movimiento bibliográfico.—Historia de Grecia, por Curtius.—Hemos recibido el tomo 3.º de la importante obra del ilustre profesor alemán, que editan en castellano los señores Garay y Compañía.

Si notables son los dos anteriores, supéralos con mucho el presente, sobre todo, por el gran interés que su contenido despierta. Trátase en él de las Guerras Médicas, ese grandioso episodio de la historia griega, esa gigantesca lucha de unos cuantos millares de patriotas contra los innumerables ejércitos de Persia; la descripción de esas grandes batallas, de todas conocidas con los nombres de Marathon, las Thermópilas, Salamina, Platea, Micaia, etc., está hecha con tal maestría, que, más que narracion, parece que asistimos á una representación escénica.

El admirable arte con que retrata el carácter de tantos insignes generales y eminentes hombres de Estado como ilustraron la Grecia en el siglo V antes de nuestra Era; el talento estratégico de Milciades; El valor del inmortal Leonidas; la prevision, constancia, habilidad y energia de Temistocles; las virtudes públicas y privadas, así como el talento y probado valor de Aristides; la sobresaliente personalidad de Cimón y tantos otros patriotas distinguidos hacen del tomo 3.º de la obra á que nos referimos, uno de los libros de mas mérito que puede leer el aficionado á los estudios históricos.

En el último capítulo de este tomo comienza tambien á dibujarse la mas brillante personalidad de la Grecia: la gran figura de Pericles, uno de los mas eminentes oradores y hombres de Estado de que hace mención la historia humana.

El público ha premiado la laboriosidad y acierto de los editores á juzgar por la larga lista de suscritores que se insertan en este tomo, en la cual figuran, además de ininidad de Bibliotecas de establecimientos científicos y Círculos de instruccion y recreo, los nombres de la mayor parte de nuestras eminencias en la política, en la ciencia y en la literatura.

Plomo y plata.—Pocas son las transacciones de que tenemos noticia. Si nos consta que, debido á la escasisima demanda de plomos manufacturados, se acentúa cada vez más la calma en el plomo despidado, por lo que no se le asigna por el momento más valor, que el nominal de L. 12-10-0

Respecto al **argentifero** ha habido dos operaciones, una de 100 toneladas de 40 á 50 onzas, y otra de 200 de 5 á 60 onzas á los respectivos precios de L. 12-17-6 y L. 13-0-0 por tonelada.

No tenemos por consiguiente sensible variación en el plomo desde nuestra última revista. La **plata** ha descendido notablemente, viéndose confirmada la baja que anunciada teníamos.

El dia 22 llegó en Londres á 49 3/16 la onza inglesa reaciendo solamente hasta 48 1/4 á que se cotizó el 23.

Esta oscilaciones dan lugar á temores y dudas de fácil explicacion, generadoras, como es consiguiente, de la expectacion y carencia de operaciones que estos dias aqui se nota, obligándonos á dar ciertas vaguedades á los precios.

El plomo en plaza, de 55 1/2 rs. los 46 ks. La plata de 18 á 18'50 rs. onza. A primeros de Abril, y cuando se haya normalizado algún tanto el mercado inglés, se podrán determinar con fundamento los precios de liquidacion para Marzo.

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 7 Enero de 1886.—La Emulsion de Scott de aceite puro de bacalao con hiposofitos de cal y de sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfaccion al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo.

Origen de los negros.—Entre los negros del Brasil circula una curiosa leyenda acerca de su origen.

Queriendo Luzbel limitar al Creador, cogió un puñado de barro para hacer un hombre; pero como todo lo que él tocaba se tornaba en negro, le salió de dicho color su hechura. Para blanquearlo lo arrojó al rio Jordan, pero sus aguas se habían secado y solo las palmas de las manos y plantas de los pies del negro, que habian tocado la húmeda arena, adquirieron un tinte relativamente blanco. Furioso Satanás al verse burlado en su intento, descargó un puñetazo sobre las narices del negro, dejandosele apañados, mas luego, compadecido de estiope, pues al fin y al cabo no tenía culpa de sus propias desdichas, le acarició pasando el mano por los cabellos, que cual si hubiesen sido tocados por un tirabuzon candente, se ensortijaron al punto.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que meaquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á este estado suolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sinó dijerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos; y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol de pues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 30.

Entrados.

De Oran, vapor Esperanza.

De Jabea, Goleta Priuni.

Despachados.

Ninguno.

ANUNCIOS.

Fábricas y minas La Cruz. Linces (Jaen.)

Se admiten algunos de-plataadores fuertes á jornales de 2 á 6 pesetas.

Dirigirse al Director. 4-6

Se vende una casa de habitacion nes, sita en Agua-Dulce, al Sol saliente, con un horno. El que desee comprarla puede pasar á tratar con su dueño José Rodríguez, celador de Telégrafos en dicho punto.

Con perfeccion y equidad se ponen telas en pagagnas y sombrillas.

HOSPITAL, 10. 6-8

Pasteles. Diariamente se confeccionan de Strawberry (Fresa) Ripe Gooseberry (Uvas Crespas) Rasperry (Frambuesa) Currant (Grosellas) Danson (Amanas) Greengage (Ciruelas) y otras muchas clases completamente nuevas y de gran aceptacion por su esquisito gusto.

CONFITERIA SEVILLANA. 6.—Príncipe.—6 (Fundada en 1850.)

Cristinas á 25 céntimos.—Las que tanta aceptacion alcanzaron el dia de San José se volverán á espender en la Palma Catalana el Viernes de Dolores y los verdaderos tortells catalanes.

Para esta festividad en dicho establecimiento estará bien surtido de ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir de esquisito gusto y esmerada elaboracion á precios económicos. Verdaderos pasteles de perdiz á 1 y 2 reales, e aboracion diaria.

En buen tiempo. Se han recibido las ricas garbanzas de alfarnate, bacalao de Escocia, habichuelas de piné, lentejas blancas, chorizos de Candelaria, embuchado de lomo, longaniza extremeña, salchichon de Vich, de las mas acreditadas fábricas á 12 reales libra, aceitunas villanas de la Reina á 2 reales, manzanilla á 1 y media, manteca de Hamburgo y del reino, quesos de todas clases, vinos y licores, Valdepeñas á 4 reales botella y de Málaga 24 cuartos jarro, galletas finas para postres, ciruelas pasas, dátiles de Berberia y otra infinidad de articulos.

Tienda de ultramarinos del Malagueño. 1, Marquez 1.

Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de

Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Teatro número 11. 14-31

Jarabe de cáscaras verdes de nuez con ioduro de hierro inalterable.

Formula especial de M. Meca Farmacéutico de número de la Beneficencia Provincial de Almería, premiado con medalla de plata en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1882.

Este jarabe se halla indicado en el raquitismo, linfatismo, anemia, clorosis y en todas aquellas enfermedades que indican falta de desarrollo ó de glóbulos rojos de la sangre. Se usa con notable éxito especialmente en los niños, superando al aceite de hígado de bacalao, jarabe de rábano iodado etc., y es de notar su buen sabor, cualidades que le hacen todavia mas recomendable.

En la composicion de este producto ha habido que vencer grandes dificultades logrando al cabo poder presentar una composicion que no obstante que conserva el color verde de la cáscara de la nuez, no descompone el ioduro ferrroso, adelanto notable conseguido por su preparador.

Dosis una ó dos cucharadas al dia. En la farmacia de la Sra. Viuda de Vivas calle de las Tiendas número 4 y en la de Santo Domingo, calle Real.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE

GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.

ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS

EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía' calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES.

Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Bock.	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	1'75
Id. media id.	1

Los cascotes enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Sociedad minera la «Casualidad» en el Barranco de Zelejo, de

Sierra de abode Gata, término de Nijar, y jurisdiccion de Almería.

Por acuerdo de dicha Sociedad se contrata dicha mina bajo el sistema de partido.

Las empresas ó particulares que quieran interesarse en dicho partido, dirigirán sus proposiciones por todo el mes de Marzo próximo del corriente año á su Presidente D. Carlos E. Martínez calle de Trajano núm. 5 en Almería donde serán atendidas y admitidas las que reúnan condiciones aceptables.

A los mineros y contratistas.—

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentrarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefras de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

Gran funcion par hoy

A las 8 y 1/2.

Entrada general 2 rs.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobrense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Devocionario completo

CON SEMANA SANTA.

Letra muy gruesa y encuadernación grabada. Se vende a 24 reales en la imprenta de Alvarez.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido a esta compañía bajar a cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35
» seda 1/2 onza. 0'95
Agujas de maquina familia. 0'00
» L. O. 0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EMULSION

DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELIGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, náuseas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.^o

Precio de cada frasco 24 reales.

JUAN ANGLADE CRIPTANA

Fabricación especial de Cognac y Fine, Champagne puros de vino blanco elaborado a efectos, Rom viejo de la Jamaica y vinos de Burdeos.

Depositario en Almería: D. Gerónimo P. Flores.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones y de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido víscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 nd Street, Londres. Almería, Gomez Taavera.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LAS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y

ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, su furadas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, anti-tifosas, anti-herpética, anti-esclerosis; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, con las dispepsias, gastralgias, catarras gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extrínseco del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrófulismo, úlceras, eczemas, inflamias, erupciones infartos glandulares y otras, obran del mismo modo, do que en las anteriores; y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulosaciones, ciorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos: en Almería, D. José Gomez Taavera, D. José Qucsada y D. J. Viva Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas

La Gaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Carta

gena, Colon y Puertos de Pacifico.

El vapor

Isla de Cebú.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de

Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

San Ignacio de Loyola.

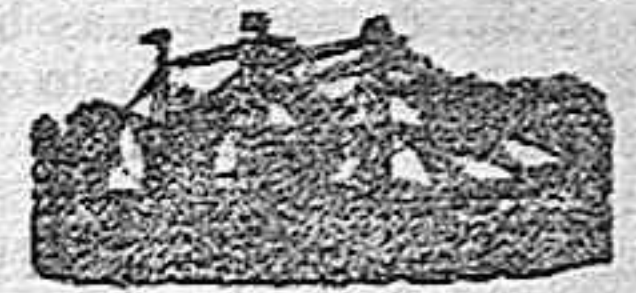
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. H. y pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMA AL

entre Orán, Almería y Málaga y viceversa

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Majorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñete. Pasas en cajas de todas clases. S. Ich chon legítimo de Vich y Ariés. Chocolates, café y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

LAS Enfermedades Secretas

BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada

étiqueta, la signatura Kava Fournier

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería: D. J. Gomez Taavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra rue Blanche, 38, Paris.

Fábrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Esta situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3 ó 4 ante al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.